

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Política

Habla Prieto

Madrid 19.—El jefe del Gobierno, don marqués de Alhucemas, se ha presentado hoy ante los periodistas, y la sequía persistente que reina, y los temporales de nieve, cosas que agravan el problema de subsistencias.

Señaló que algunas regiones se han comunicado, a causa de los temporales, especialmente la provincia de Asturias.

Después, anunció que el Consejo de ministros de hoy empezaría a las tres y media de la tarde, agregando que la reunión tendría gran importancia, aunque no política.

El Consejo revestirá carácter preponderantemente económico.

A ciertas alusiones de los periodistas, respecto al decreto de disolución, contestó el señor García Prieto que las Comisiones Provinciales de la fallar los expedientes electorales en un plazo que termina el día veinte y uno del actual, concediéndole la ley otros cinco días para la publicación de esos fallos en los *Boletines Oficiales*.

Después vendrá el plazo de ocho días, que también concede la ley, para reclamar las elecciones, pero estas podrán hacerse dentro del período electoral, con objeto de ganar tiempo.

El presidente eludió una respuesta categórica acerca de la fecha del decreto de disolución.

Las consultas de Bahamonde

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que al consejo de esta tarde llevará varias consultas relacionadas con las elecciones.

Prieto trabaja

Madrid 19.—El marqués de Alhucemas acudió esta mañana temprano al Ministerio de Estado, con objeto de despachar numerosos expedientes relacionados con dicho departamento y preparar diversos asuntos para el consejo de ministros de esta tarde.

Despidiéndose

Madrid 19.—El nuevo embajador de España en el Vaticano, señor marqués de Villalinda, ha visitado al señor García Prieto en el Ministerio de Estado, con objeto de despedirse, pues esta misma noche marcha a posesionarse de su destino.

Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 19.—A las cinco de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado consejo de ministros.

El presidente se encontraba en su despacho desde las primeras horas de la tarde.

El primero en llegar fue el ministro de Instrucción pública señor Rosales, quien manifestó que llevaba terminado el decreto organizando la inspección médica escolar.

Preguntó el señor Cierva al entrar si habían calmado algo las conversaciones políticas.

El ministro de Marina señor Jimeno manifestó que llevaba el proyecto del nuevo edificio donde ha de instalarse su departamento.

Un periodista le preguntó si el decreto de disolución se publicará ahora o a primeros de año, pues acerca de esto se están haciendo animados comentarios.

El citado consejero contestó que citada disposición será firmada dentro de este mes.

Otro repórter le dijo que cada vez reina más excitación con motivo de la carestía de las subsistencias, aplicando el señor Jimeno que en Holanda, y demás países neutrales, la situación es más difícil que en España.

Los demás ministros manifestaron que llevaban tan solo expedientes de trámite.

A la salida

Madrid 19.—El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche.

Como siempre, el señor Fernández de los Ríos facilitó la nota oficiosa de lo ocurrido.

Se aprobó lo siguiente:

Reglamento porque ha de aplicarse la ley de protección a las industrias.

Un proyecto de decreto que tiende a perseguir las ocultaciones de sustancias alimenticias de todas clases que realizan los almacenistas y productores.

Por este decreto se ordena la formación de un padrón de subsistencias, que será enviado a los Gobiernos civiles. Si las relaciones resultan malas se aplicará la ley de represión del contrabando. Al denunciador de existencias clandestinas se le dará como premio el 50 por 100 del valor de los decomisos, reservándose el resto para los gastos de expedientes.

Al denunciador se le hará entrega del premio inmediatamente.

Se aprobó también un expediente para adquirir material de guerra, y

Otro referente a construcción de un nuevo edificio para ministerio de Marina.

Real orden, adscribiendo el tonelaje necesario para la navegación de cabotaje.

Real decreto, entregando la conservación de carreteras a las entidades más interesadas en ello.

Real decreto regulando la realización de obras públicas por administración con objeto de asegurar la inversión de los fondos a ellas destinados.

Decreto organizando el servicio médico escolar, ingresándose por oposición y otro reorganizando el cuerpo de profesores auxiliares universitarios.

Real orden del ministerio de la Gobernación referente al despacho de los expedientes electorales.

Aparecerá mañana en la *Gaceta* y dispone que las comisiones provinciales fallarán los expedientes en el plazo fijado. Las reclamaciones serán remitidas con los expedientes al ministerio que despachará las apelaciones en el plazo de 60 días.

Los jefes de sección del ministerio solicitarán la ayuda del personal que necesitan.

Los recursos se enviarán al ministerio unidos a todos los antecedentes, fallándose en un plazo máximo de 60 días a partir del ingreso.

En el caso de que un expediente llegue incompleto, se pedirán los datos necesarios que han de ser remitidos antes de los 30 días.

Se formará un turno preferente para los expedientes de las últimas elecciones.

Firma regia

Madrid 19.—Se han firmado las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Confiriendo a los coroneles de infantería don Enrique Santos Pérez, el mando del regimiento de infantería; a don Francisco Duque, el del regimiento de Mahón; a don Eloy Caraculca, el de la zona de reclutamiento de Manresa; a don Luis Espino, al de la de Pamplona; a don Luis Espinosa, a la de San Sebastián; y a don Manuel Garrido, a la de Bilbao.

Destinando al teniente coronel don Rafael de Castro, al mando del batallón de cazadores de Fuerteventura, y a don Eduardo Rodríguez, al del cuarto batallón de artillería de posición.

Ofreciendo actas

Madrid 19.—Se dice que los regionalistas ofrecerán a los jaimistas cuatro actas de diputado y una de senador por Cataluña, a cambio del apoyo en la circunscripción de Barcelona.

Transportes preferentes

Madrid 19.—Se ha publicado una real orden, concediendo preferencia a los transportes de ganado, desde Galicia al interior.

El carbón

Madrid 19.—El alcalde interino ha manifestado que en la fábrica de gas no quedaba carbón más que para hoy.

Si mañana no llega combustible, quedará Madrid sin luz.

Posteriormente el ministro de Fomento dijo que mañana llegará carbón estando conjurado el conflicto.

Bahamonde

Madrid 19.—Esta noche se ha instalado en el Ministerio de la Gobernación, el señor Bahamonde, con objeto de poder dedicar más tiempo al despacho de expedientes electorales.

Aviso

Madrid 19.—La Dirección de Seguridad ha publicado hoy un enérgico aviso contra los revendedores de billetes de la lotería de Navidad, que ofrecen los décimos con un sobreprecio de tres o cuatro duros.

Alba en huelva

Madrid 19.—Dicen de Huelva que hoy ha llegado el señor Alba a dicha población, tributándosele cariñosas muestras de simpatía.

En su obsequio se celebró un banquete de quinientos cubiertos.

Al final dijo que el Gobierno debe marchar al unísono del pueblo para poder vivir.

Expuso su política izquierdista en cuestiones económicas, diciendo que el rico debe tributar más que el pobre.

Dudó que se conceda al Gobierno el decreto de disolución, aunque expresando su opinión de que no puede vivirse sin Parlamento por más tiempo.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 19.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial: «La artillería enemiga ha sido contrabata eficazmente por nuestras baterías durante la noche.

Los alemanes bombardearon nuestras primeras líneas al Sur de Ruvincourt en el Argonne.

Parte alemán

Madrid 19.—Desde Berlín, transmiten el siguiente comunicado alemán: «En el frente occidental, se registra gran actividad de artillería en algunos sectores de Flandes orilla Sur del Scarpe y cerca de Moeuvres y Graincourt.

Uno de nuestros destacamentos de asalto ha hecho algunos prisioneros, mediante un avance sobre las líneas francesas del noroeste de Craonne.

Nuestros aviones han bombardeado Londres, Ramagat y Morgate, con buen éxito.

El teniente von Gortz ha alcanzado su veintisiete victoria aérea.

En el frente oriental no ocurre novedad.

En el frente macedónico hay fuego de artillería.

En el frente italiano, entre el Brenta y el Piave, después de enérgica preparación de artillería, los austriacos han tomado por asalto el monte Asalonne y las posiciones adyacentes del Noroeste y Nordeste, capturando 48 oficiales y 2.000 soldados.

Se malograron los contraataques enemigos contra nuestras posiciones del Este del monte Soltero.»

Parte austriaco

Madrid 19.—Informan de Viena que el parte oficial austro-húngaro detalla la toma del monte Asalonne por los austro alemanes.

Dice que las tropas de asalto pertenecían a la división de infantería imperial y real y al regimiento de infantería imperial y real número 7, ayudados por la artillería.»

Parte inglés

Madrid 19.—Desde Londres transmiten el siguiente comunicado oficial: «Las patrullas de reconocimiento enemigas trataron de abordar nuestras líneas durante la noche última al sudeste y nordeste de Paschendale, siendo dispersadas por nuestro fuego y permitiéndonos hacer algunos prisioneros.

No hay nada que señalar en el resto del frente.»

Parte italiano

Madrid 19.—Desde Roma transmiten los siguientes informes oficiales: «Ayer, después de sangrienta lucha que duró todo el día, el enemigo alternando los violentos bombardeos con poderosos ataques de infantería intentó adelantarse sus líneas hacia el sur desde Coldella-Barreta hasta el monte Pertica.

Los austro-alemanes solo consiguieron ventajas en el ala izquierda, hacia el monte Aralon.

Después nuestras tropas hicieron 100 prisioneros.

En el ala derecha, por el contrario, gracias a la resistencia desplegada por el regimiento de infantería número 240, fracasaron todos los esfuerzos del adversario, lo mismo que las tentativas para cruzar el bajo Piave, entre Grademigo y Cabazuchenis.

Estos intentos dieron motivo a vivos combates locales, cooperando eficazmente a la defensa nuestras baterías flotantes y la marina real italiana.

Capturamos algunos prisioneros.»

EN OCCIDENTE

Madrid 19.—Comunican oficialmente de Berlín que un submarino alemán al mando del teniente capitán Rose hundió el 5 de Diciembre en el canal de la Mancha al destructor americano «Jacob Jore», aprisionando a dos marineros.

Después atacó bajo la más poderosa defensa enemiga, el tráfico mercante, hundiendo ocho vapores con más de 22.000 toneladas.

Cuatro de los barcos hundidos iban fuertemente escoltados, incluso el «Westland», de 3.112 toneladas, con cargamento de carbón para Nantes, y el «Wood», de 2.253.

Este último iba escoltado por barcos de guerra de vigilancia, alcanzándole un torpedo del submarino cuando se hallaba a la vista de la costa occidental inglesa.

Otro vapor destruido iba armado.

EN ORIENTE

Madrid 19.—Dicen de Petrogrado, que la situación se complica con motivo de la guerra civil.

La república de Ucrania, ha con-

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	76 55
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 45	76 45
» E de 25.000 »	76 45	76 50
» D de 12.000 »	76 55	76 55
» C de 5.000 »	77 55	77 70
» B de 2.500 »	77 60	77 70
» A de 500 »	77 00	77 60
» G y H de 100 y 200 »	77 00	77 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94 50	00 00
» E de 25.000 »	00 00	94 75
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	95 25	95 50
» B de 2.500 »	95 25	95 50
» A de 500 »	95 25	95 50
En diferentes series	95 25	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	85 50	00 00
» C de 5.000 »	00 00	88 40
» B de 2.500 »	00 00	85 50
» A de 500 »	85 50	85 10
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Obligaciones hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	105 60	105 80
Acciones del Banco de España	517 00	515 00
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad General Alcazora Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	113 40	114 35
4 por 100 francés	69 50	69 50
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	72 15	73 25
Londres. Libras esterlinas	19 44	19 65

El temporal

En Santander

Madrid 19.—Informan de Santander que la mayoría de los trenes se hallan detenidos a causa de la nieve.

Se sabe que en Palencia la nieve alcanza donde menos un metro de altura.

Las últimas noticias dicen que continúa nevando abundantemente en diversos puntos.

En las estaciones de Burgos, Espinosa, Sedano y Pradoluengo se hallan también detenidos los trenes a causa de la nevada.

El frío es intensísimo.

En Vizcaya

Madrid 19.—Dicen de Bilbao que el temporal ha causado grandes destrozos en toda la provincia.

La ría se ha desbordado por San Julián, inundando las fincas colindantes.

En Cendeja los vecinos pudieron salvarse.

El pailebot *Marta*, que cargaba mineral, fué embarrancado para evitar que chocase con las rocas del puerto.

Los navieros han establecido puestos de socorro y salvamento en las playas de Algorta y otros puntos.

El mar está impetuosísimo.

En Asturias

Madrid 19.—Comunican de Gijón que los buques que se hallan cargados de carbón en el puerto del Mussel, han roto sus amarras a consecuencia del temporal, chocando unos con otros y produciéndose averías.

La falua «Mambrú», perteneciente al transporte de guerra «Almirante Lobo» chocó con otro buque, yéndose a pique la primera y salvándose los tripulantes.

Se sabe que el vapor «Julietta» ha naufragado, ignorándose si hay víctimas.

El oleaje es cada vez más imponente.

Informan de Oviedo que en los muelles del ferrocarril no se efectúan facturaciones, por hallarse interrumpidas las líneas férreas a consecuencia del temporal.

Lo mismo ocurre en los puertos de Asturias.

En Rivasella el temporal causó grandes destrozos, especialmente en la playa de Santa Marina, habiendo chocado varios buques.

Frente á Columba naufragó el vapor «Julietta» de 200 toneladas que rompió las amarras en el puerto del Mussel y se internó mar adentro, arrastrado por el temporal.

En Valencia

Madrid 19.—Dicen de Valencia que a consecuencia del temporal se ha perdido el vapor pesquero «San Vicente», de 90 toneladas.

En la Coruña

Madrid 19.—Dicen de la Coruña que a consecuencia del temporal se ha hundido en el puerto media flota de barcos pesqueros pertenecientes a los marineros asociados.

Las pérdidas se calculan en seiscientos mil pesetas.

Se considera completamente perdido el vapor «Princesa de Asturias» resultando ineficaces todas las tentativas hechas para salvarlo.

Los tripulantes cuentan que estuvieron luchando con las olas durante dos días, teniendo al fin que abandonar el barco.

En Barcelona

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que en casi toda Cataluña está cayendo una gran nevada.

Ha sido puesto a flote el vapor yanqui «Susana», que había embarrancado en las costas de Villanueva y Geltrú.

En Palencia

Madrid 19.—Dicen de Palencia que con objeto de desembarazar de nieve la vía de Alar a Santander, han salido hoy máquinas exploradoras.

La línea férrea se halla interceptada en Mataporquera, trabajándose para dejarla expedita.

Algunos trenes de viajeros se hallan aislados.

En Guipúzcoa

Madrid 19.—Comunican de San Sebastián que entre Mazaja y Placencia ha descarrilado el tren mixto, a causa de un desprendimiento de tierras.

La locomotora y dos coches se salieron de la vía, resultando siete heridos.

De Barcelona

Huelga solucionada

Madrid 19.—Dicen de Barcelona, que hoy se ha solucionado la huelga planteada por los obreros de la casa Claret, de Mataró.

El problema del algodón

Madrid 19.—De Barcelona dicen que el senador señor Monegal, hizo extensas declaraciones, mostrándose contrario a la requisita del algodón, que hará desistir a los fabricantes, de sus pedidos de algodón a los Estados Unidos.

Estos—dijo—no ponen trabas al envío de dicha primera materia, sino que se muestran inclinados a un intercambio de productos como el que tiene por base el tratado anglo español.

Las existencias de algodón—terminó—solo permiten atender los pedidos por espacio de veinte días.

El conflicto del carbón

Madrid 19.—Dicen de la ciudad condal que el conflicto por falta de carbón se agrava considerablemente.

La fábrica de gas posee combustible para poco tiempo.

Miscelánea

Un motín

Madrid 19.—El gobernador civil de Toledo comunica que en el pueblo de Barbaroya un grupo de doscientos hombres y mujeres, en actitud agresiva, impidió entrar al trabajo a varios obreros pacíficos.

Enseguida acudió una pareja de la benemerita, siendo recibida a pedradas por los revoltosos y resultando herido el guardia Donato Cid y contusos siete mujeres.

En dicho pueblo se han reconcentrado numerosas parejas de la guardia civil.

Otra menos

Madrid 19.—Dicen de León que hoy ha quedado resuelta satisfactoriamente para los patronos la huelga mantenida por los obreros de la mina de Santa Marina, en término de Toreno.

Los individuos significados como agitadores han marchado a trabajar a otros puntos.

Los carpinteros

Madrid 19.—Informan de Málaga que se ha solucionado la huelga de obreros carpinteros, transigiendo los patronos en el aumento del doce por ciento en los jornales.

Llegada de tripulantes

Madrid 19.—Comunican de Santander que hoy ha llegado a dicho puerto una lancha conduciendo a los seis tripulantes que faltaban del vapor «Alemeñdi».

Dicho buque continúa en igual estado, no habiéndose podido aún ponerlo a flote.

Ultima hora

Varias noticias

Madrid 19.—De Petrogrado, dicen que dentro de breves días se harán públicas las condiciones de paz que proponen los alemanes a Rusia.

Se asegura que cerca de Haparanda, se encuentra Kerensky, con varios miles de soldados. El Gobierno maximalista envió fuerzas para capturarlo.

—Londres. Aprovechando la oscuridad varios aviones alemanes volaron sobre la capital, lanzando bombas. Las baterías antiaéreas los cañonearon por espacio de dos horas. No se tienen detalles sobre los daños y víctimas del raid.

—Nueva York. La Cámara de Representantes, aprobó un proyecto de restricción del uso del alcohol.

—Roma. Reanudaron las Cámaras sus sesiones, pronunciando el ministro de la Guerra un patriótico discurso, elogiando el heroísmo de las tropas italianas, y afirmando que el monte Grappa ha sido el Verdun de Italia.

Si quiere usted disfrutar de buena música y de las voces de los mejores artistas mundiales, compre usted máquinas parlantes ODEON y los discos de la misma marca en Fonotipias y Jumbos. Venta exclusiva para Granada

EL BUEN TONO

Precios fijos GRAN VÍA, 2

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejar de visitar el serodidato, almocén de tejidos de la calle de San Sebastián, 12, donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha crecido la moda en Sederia, Laneria, Teresipalos, Pieles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, restándole su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEON

BINGUNA CASA: NO DEIEN DE VISITARLA

Precios seriamente 2-

jes: Ventas al contado

Mesones, 98, EL LEON,

(ahora Pesta Zorrilla, 8)9

SE ARRIENDA

Un magnifico piso principal, casa recién reformada, con bastantes comodidades. Calle Mirasol, 12 (antes Toril).

Las llaves, Reyes Católicos, 34 (cuarta).

Batates

Las legumbres y acreditadas batatas de Nerja, de calidad superior, acaban de llegar. Se venden al por mayor y menor, a precios reales arrobas, en la Pescadería, tienda de Navarrete. Pesca cabal y garantizado.

OPINIONES AJENAS

LOS DESHEREDADOS DE LA FORTUNA

Cuando hace unos dos meses se propagó, *urbis et orbis*, la noticia de que el Gobierno de S. M., presidido entonces por el señor Dato, había acordado, muy oportunamente, algún alivio a la grave y crítica situación porque vienen pasando las clases de personal dependientes del Estado, fué unánime y general el aplauso, pregonándose por la prensa que, para llegar al cumplimiento del proyecto, se formaría el expediente respectivo sobre la base de la suspensión o rebaja en los descuentos que se vienen haciendo de los sueldos, consultándose a la Intervención general de Hacienda y Consejo de Estado acerca del buen deseo y espíritu que, a manera de ambiente vivificador, imperaba, no solo en el Gobierno, sino en los círculos políticos, grandes empresas, Bancos y sociedades; más siendo insuperables los obstáculos que se oponían en el último, el actual gabinete, que vino a sustituir al de aquel eminente hombre público, y del cual es ministro de Hacienda el regionalista señor Ventosa, dispuso, en mal hora, que sólo se concediese bonificación o una paga íntegra extraordinaria, a todos los funcionarios civiles y militares en activo, al clero y los maestros de escuela, exceptuando a las clases pasivas de todas procedencias, porque, según se hubo de manifestar por algún diario de la corte, el expresado ministro consideraba que las citadas clases, o *desheredados de la fortuna*, podían trabajar para aliviar en su situación, idónea salida, en quien por su elevado cargo, está más llamado que otros al ejercicio de la beneficencia y la caridad!

Lo consignado anteriormente se presta a sabrosos comentarios; mas, para desvirtuar el error que ha padecido dicho señor, y la animosidad que le rodea contra las humildes y sufridas clases que nos ocupan, pasamos a exponer las razones y puntos en que nos apoyamos, a fin de que el público imparcial pueda juzgar e inclinar su opinión al lado que corresponda.

En primer término, tanto el Gobierno presidido por el señor Dato, como el actual, giraron siempre, para conceder la bonificación acordada, sobre la base de suspender o rebajar el descuento en general en los sueldos de seis mil quinientas pesetas abajo, como medio de aliviar en algún tanto la triste situación porque pasan todas las clases de personal dependiente del Estado, con motivo de la carestía en las subsistencias; y claro es, que estando sometidas las clases pasivas al descuento, no habrían sido eliminadas, y

quedado tributando tal impuesto, mientras los activos habían de ser agraciados solamente, dispensándose de tal tributo; pero no habiendo sido favorable el informe evacuado por el Consejo de Estado, se dispuso la concesión de una paga extraordinaria sin descuento a los funcionarios en activo, militares de igual situación, clero y maestros de escuela en las condiciones que se fijan en el Real decreto de veinte y ocho de Noviembre último, habiéndose exceptuado de la gracia o merced a las infelices y desgraciadas clases pasivas, que lo son en su mayoría ancianos, señoras pensionistas sexagenarias y multitud de huérfanos de ambos sexos, cuyos consortes y ascendientes supieron, unos, derramar su sangre generosamente en los campos de batalla por la Patria, en América, África y Filipinas; y otros, dejarse la epidermis en los bancos y malos asientos de los departamentos, despachos y oficinas, hasta venir a su situación de pasivos.

En segundo lugar, han sido incluidos para la gracia que se concede, los maestros de escuela, institución a la que profesamos gran estimación, pero que no debió en manera alguna comprenderse, mientras no lo fuesen las clases pasivas, pues aquellos no dependen del Estado en cuanto a sus haberes, y si de los municipios, calenes, en todo caso, serían los llamados a conceder de sus fondos la paga de gracia; de hacerlo así el Gobierno, cual tiene ya acordado, a su hora surgirán las dificultades en el Tribunal de Cuentas del Reino, por la falta del crédito legislativo necesario, y porque las Cortes, en su día, no han de aprobar lo indevido; la preferencia de que va hecha mención, es una anomalía y un privilegio odioso que viene a dar fuerza y robustecer nuestros asertos y exclamaciones ante las deliberaciones del Gobierno en el asunto de que se trata.

En tercer lugar, parece ser que también serán agraciados los sargentos y brigadas del Ejército; y aun siéndonos simpático el proyecto, no estamos conformes con el mismo, interin no se dispense el propio beneficio a las clases que defendemos, en las cuales figuran muchos jefes de aquellos que se hallan en la misma con sus familias. Finalmente, a virtud de las gestiones por la Cámara de Comercio o del Circulo Mercantil de Madrid, es sabido que se trata de conseguir del Gobierno se dispense a los empleados y dependientes de las bancas, sociedades y empresas el pago del descuento que sufren en sus haberes en favor del Estado, a tenor de los sueldos que disfrutaban, como premio o bonificación esejante a la de los funcionarios en activo; y si tal pretensión prevaleciera, sería, a todas luces, otra anomalía, y un Yari para colocarle sobre las cabezas de los indefensos y desgraciados seres que pertenecen a la clase de pasivos en sus diferentes órdenes.

Para cuando se reservan los Gobiernos el ejercicio de los actos de liberalidad y de beneficencia de que trata nuestra vigente legislación? No es una época, por demás calamitosa, la actual, que demanda de modo imperioso la acción benéfica del Gobierno para con sus administrados de clases pasivas? Se espera, tal vez, a la completa desolación y a la ruina? Plus elicitas pauperibus.

Andrés Fernández Granada y Diciembre, 1917.

En otras plazas se cotiza: Rioseco, superiores, a 2450 reales arroba; buenas, a 24; corrientes, a 2350; Arvalo, extra superior, a 51 pesetas; primera, buena, a 50; segunda, a 49; Segovia, extra, a 54; primera, buena, a 53; de todo pan, a 50; Soria, superior, a 53; primera, buena, a 51; segunda, a 49; Medina, extra, a 5550; primera, a 5450; de todo pan, a 53; baja, a 52.

Zaragoza cotiza a los mismos precios que la semana anterior.

En Barcelona, el mercado se encuentra encalmando, y los precios, con tendencia al alza, cotizando como anteriormente: extra blanca, número 1, de 59 a 63 pesetas; superfinísima, número 2, de 55 a 57; número 3, de 45 a 48; número 4, de 35 a 40; segundas, de 30 33 a 3413; terceras, de 30 a 3083; cuartas, de 23 66 a 2363; extra fuerza, número 1, de 56 a 60; superfinísima fuerza, número 2, de 50 a 5450; número 3, de 43 a 46; número 4 de 35 a 3666; segundas, de 30 a 3466; terceras, de 2750 a 2958; cuartas, de 2593 a 2768.

El Cuerpo Consular Ayer tarde, a las cuatro, celebró su reunión anual reglamentaria, el Cuerpo Consular, bajo la presidencia de su digno decano, conde de Miravalle.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante el año; de los actos a que asistió el Cuerpo, y del estado de fondos, siendo aprobadas las cuentas del año.

El decano dedicó sentidas frases a la memoria del consúl de Turquía y Chile, don Francisco de P. Morales Fernández, recientemente muerto, haciéndose constar en acta el sentimiento de los reunidos.

También dió cuenta el conde de Miravalle, de haber sido nombrado consúl de Chile, don David Mercado; proconsúl de Inglaterra, el señor Walter Richard; y canciller interino del consulado de Venezuela, don Mariano Damas y Rodríguez Acosta.

Concediéronse votos de gracias a las autoridades y prensa de Granada, por sus atenciones para con el cuerpo consular, y a la junta directiva, por el celo desplegado durante el transcurso del año.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, y por último, se eligió vice decano, en la vacante del señor Morales, a don José Maurell y López, vice consúl del Brasil, levantándose acto seguido la sesión.

Concluida ésta, el decano, conde de Miravalle, obsequió, con su proverbial esplendor, a todos sus compañeros, periodistas y demás señores que allí se encontraban. Hicieron los honores de la casa, su distinguida hermana Teresa, y las encantadoras señoritas Teresa y María de Lourdes Henriquez de Luna, Josefina Sánchez de Salazar y Pepita Fernández de Córdoba.

Para el próximo bienio de 1918-1919 la junta directiva del Cuerpo Consular de Granada queda constituida en la siguiente forma: Decano, Excmo. e Ilmo. señor don José Serrano Gavarre, conde de Miravalle, consúl de Méjico; vice decano, Ilmo. señor don José Maurell López, vice consúl del Brasil; tesorero, Ilmo. señor don Luis Montealegre de la Chica, consúl del Uruguay; secretario, Ilmo. señor don Vicente Iváñez Alonso, vice consúl de Portugal y vice secretario, Ilmo. señor don Vicente Baquero y Segalera, agente consular de Alemania.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navio.—Don Federico Palacios, don Juan Martínez, don Luis G. Torrent y don José Pérez y señora. Victoria.—Don José Tato, don Felipe Higueron y don J. García Badell. Suizo.—Don Antonio Alvarez, don José Miraben, don Federico Planes y don Ricardo Jimeno.

Alameda.—Señor Benebotit, don Andrés Ferrer, don Joaquín María Pérez y señora, don José J. Cañen y don José Núñez. Comercio.—Don Antonio M. y familia, don Martín Frago y don Antonio Martínez.

En la iglesia del Sagrario fué bautizada anoche una preciosa niña, hija del industrial de esta plaza don Juan Vidal y de su esposa doña Encarnación Ramírez. Fueron padrinos don Pablo Fajardo y su bella esposa doña Encarnación Sánchez.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados, pasaron al domicilio de los padres de la neófita, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Josefa Polo Canal, adulta; Francisco García Sanjuán, adulto; María González Jiménez, adulta; Josefa Gómez Ruiz, parvula; y María Fernández Domínguez, nacimientos, 2. Sagrario.—Defunciones: María Fernández Rodríguez, adulta; Jacinta Matías González, adulta; Juan López Muñoz, adulto; Dolores Fernández Huerta, adulta. Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Piedad Barrios Quintas (de cien años) y Rafael Cayula Roldán, parvulo. Nacimientos, 2.

En la capital, se cotiza: catalán monte primera, de 46 a 47 pesetas; segunda, hembrilla, de 45 a 46; huerta, de 44 a 45. El mercado de Barcelona se encuentra casi paralizado por la escasez de oferta, y los precios de todas las clases se cotizan en alza, como sigue: caudal Castilla, de 4805 a 4900 pesetas; Mancha, caudal, de 4940 a 4970; Extra madura, blanquillo, de 4910 a 4970. La plaza de Sevilla no modifica sus cotizaciones.

Continúa la cosecha en la Argentina, en condiciones generalmente satisfactorias. Am cuando el rendimiento será menor de lo que se esperaba por haber caído algunas heladas tardías, el exceso exportable será muy importante. Hasta el próximo Enero no comenzará el embarque mientras tanto. Canadá a falta de los Estados Unidos y las Indias, bastará para aprovisionar los países importadores.

Al igual que en semanas anteriores, las transacciones en harinas no adquieren la importancia que deberían, a pesar de ser muy activa la demanda, por la persistente desorganización en los transportes. Los precios en el mercado de Valladolid son muy firmes y con tendencia al alza, aun cuando no se hayan modificado los anteriores. Se cotiza extra superior, de 5550 a 58 pesetas; primera buena, de 5450 a 55; segundas o de todo pan, de 53 a 5350.

En la capital, se cotiza: catalán monte primera, de 46 a 47 pesetas; segunda, hembrilla, de 45 a 46; huerta, de 44 a 45. El mercado de Barcelona se encuentra casi paralizado por la escasez de oferta, y los precios de todas las clases se cotizan en alza, como sigue: caudal Castilla, de 4805 a 4900 pesetas; Mancha, caudal, de 4940 a 4970; Extra madura, blanquillo, de 4910 a 4970. La plaza de Sevilla no modifica sus cotizaciones.

Continúa la cosecha en la Argentina, en condiciones generalmente satisfactorias. Am cuando el rendimiento será menor de lo que se esperaba por haber caído algunas heladas tardías, el exceso exportable será muy importante. Hasta el próximo Enero no comenzará el embarque mientras tanto. Canadá a falta de los Estados Unidos y las Indias, bastará para aprovisionar los países importadores.

Al igual que en semanas anteriores, las transacciones en harinas no adquieren la importancia que deberían, a pesar de ser muy activa la demanda, por la persistente desorganización en los transportes. Los precios en el mercado de Valladolid son muy firmes y con tendencia al alza, aun cuando no se hayan modificado los anteriores. Se cotiza extra superior, de 5550 a 58 pesetas; primera buena, de 5450 a 55; segundas o de todo pan, de 53 a 5350.

En la capital, se cotiza: catalán monte primera, de 46 a 47 pesetas; segunda, hembrilla, de 45 a 46; huerta, de 44 a 45. El mercado de Barcelona se encuentra casi paralizado por la escasez de oferta, y los precios de todas las clases se cotizan en alza, como sigue: caudal Castilla, de 4805 a 4900 pesetas; Mancha, caudal, de 4940 a 4970; Extra madura, blanquillo, de 4910 a 4970. La plaza de Sevilla no modifica sus cotizaciones.

Continúa la cosecha en la Argentina, en condiciones generalmente satisfactorias. Am cuando el rendimiento será menor de lo que se esperaba por haber caído algunas heladas tardías, el exceso exportable será muy importante. Hasta el próximo Enero no comenzará el embarque mientras tanto. Canadá a falta de los Estados Unidos y las Indias, bastará para aprovisionar los países importadores.

Al igual que en semanas anteriores, las transacciones en harinas no adquieren la importancia que deberían, a pesar de ser muy activa la demanda, por la persistente desorganización en los transportes. Los precios en el mercado de Valladolid son muy firmes y con tendencia al alza, aun cuando no se hayan modificado los anteriores. Se cotiza extra superior, de 5550 a 58 pesetas; primera buena, de 5450 a 55; segundas o de todo pan, de 53 a 5350.

LA SEÑORA Doña María Fernández Rodríguez HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual; sus desconsoladas hijas, doña Carmen y doña Natalia Moreno Fernández; sus hijos políticos, don Pedro García Prieto y don Manuel Hernández Torres; nietos; hermanas, doña María Teresa, doña Natalia y doña Carmen; hermana política, sobrinos y demás parientes y abtaeas, SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 20 del corriente a las doce de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Mesones, 49 hasta la iglesia de San Juan de Dios y al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará en la iglesia del Sagrario el sábado próximo, día 22 a las once de la mañana por cuyos favores les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION RELIGIOSA Cultos para hoy Santos del día 20.—Vigilia de Santo Tomás apóstol. Santo Domingo de Silos, abad. San Ceollio y San Julio.—Mañana, como viernes de Tempora, es día de abstinencia de carne aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de Santo Tomás apóstol, con rito simple y color morado. Proces feriales en todas las horas «flexa genibus». En prima 4 Salmo.—En la Misa segunda oración de la Feria y tercera «Dous qui de Beato».—En las misas cantadas se usan planetas y no se toca el órgano.—La Misa conventual después de Nona.—Las vísperas son del siguiente (Santo Tomás apóstol) con conmemoración de la Feria antífona «O Clavis».—Las completas son de Dominica. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colejón de Argieta) y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de Ntra. Sra. de los Angeles. Doña Dolores Jordán de González Fernández, en sufragio de sus padres y demás difuntos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Mañana en Nuestra Señora de los Angeles, Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misas cantadas de Aguinaldo.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica, a las siete de la mañana.—En las MM. Capuchinas, a las ocho y media. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En los Hospitalicos a las ocho y media.—En Nuestra Sra. de los Angeles a las diez.—En Nuestra Sra. de las Angustias, a las once.—En las Misas resadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misas de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misas a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misas a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo y en Ntra. Sra. de los Angeles. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana. Triduo en honor de Santa Rita de Casia.—En la iglesia de los Hospitalicos a las cuatro y media de la tarde y predicar un R. P. Agustino. Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante las misas de seis y media y nueve.—En las Capuchinas y Carmelitas Calzadas a las seis de la tarde.—En San Andrés a las seis y media.—En Santa Escolástica a la oración.—En Santa Paula, a las siete. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en la iglesia de su convento. Día de Retiro para las Monjas de los Sagrarios.—Mañana viernes, 21 del corriente, tendrá efecto el día de Retiro, en el Oratorio privado de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Arandas, 6 y 8. Por la mañana, comienza a las nueve, y por la tarde, a las cuatro. Congregación de la Comunidad Diaria.—Corresponde mañana viernes, a las ocho, recibir la Sagrada Comunión, en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, al grupo 21, «Patriarca San José».

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Imaginaria, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Infantería, don Antonio Seco Sánchez. De orden de S. R., el comandante sargento mayor, José Sánchez. Conferencia Hoy, después del toque de oración, se reunirán en el local de escuelas del cuartel de Santo Domingo, todas las fuerzas francas de servicio de las seis batallas del 12.º Montado, para asistir a la conferencia que sobre moral universal, educación y cultura les dará el capellán del regimiento. Devolución de cantidades De real orden se ha ordenado la devolución de las cantidades que ingresaron para redimir del servicio militar a los mozos D. Francisco Eduardo Rodríguez Bolívar Martínez, don Jesús González Cobos y D. José Acosta Medina, de Granada; don Juan Megías Moya y don Juan Ramírez Megías, de Loja y don Francisco Pardo Gómez y don Torcuato Ruiz Asenjo, de Guadix. Destinos Han sido destinados a la fábrica de pólvoras del Fargue, el capitán de Artillería don Leóni des Hermoso y al 12.º Regimiento Montado, de guarnición en esta, el del mismo empleo don Joaquín Gómez Pantoja. Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo. 3600 a 3600 Cebada. 0000 a 0000 Habas. 0000 a 0000 Misa. 0000 a 0000 Yeros. 0000 a 0000 Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 1584 a 1584 pesetas. Entradas de ayer. 328 quintales. Entradas de hoy. 39 Total. 362 Vendido. 84 Quedan. 328 Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Maza, a 1750 los 54 kilogramos. Yeros, a 1750 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guijas, a 1775 pesetas los 55 kilogramos. Alvorjones, a 1750 los 59 kilogramos. Avenate, a 1230 pesetas los 68 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos. Aceites En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 2150 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 16. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceites ordobles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puercas de 18 a 1885 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 1275 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese al precio de 1275 pesetas los 11 y 12 kilos. Romana del pescado Cotización de ayer. Pescadilla, 210 pesetas kilo; pescadilla, 000; pilotas, 230; salmonetes, 000; lenguados, 000; calamares, 000; boquerones, 000; broca, 000; boquerones, 180; almejas, 075; ardinas, 160; morralla, 000; bonito, 170; ranchos, 190. Matadero público Existencia en Caja el día 19, 1.017.193 pesetas; cobrado a tabajeros, 4.382.1; a un ganadero, 1 multa impuesta por no haber presentado cuatro boques que tenía subastados, 2000. Total, 6.245.914 pesetas. Pagado a ganaderos, 3.554.677 pesetas; por consumos, 730.238; por arbitrios, 321.119; acortos, 21.920; total, 6.245.914 pesetas. Subasta del día 19 para la carnicación del 30 de Diciembre de 1917: Beceros: 8, a 243; 1, a 244; En el mercado, a 325. Novillos: 2, a 240; 1, a 245. En el mercado, a 300.

CONSULTA MEDICA de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

Indispensable al abogado y útil para los demás por BRAVO Y LEOBA Anuario para 1918 Edición encuadernada, el ejemplar, 500 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de suscripción: Estudios, 14 - Guadalejara

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos EAYOS E Consulta diaria de dos a cuatro Económica-Operaciones: seis a siete tarde Días festivos: dos de dos a tres Consulta, Gómez, 9

Soldados de cuota ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL Cárcel Baja, 28 prel, (esquina a Gran Vía) Certificados indispensables para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cupo de instrucción (excedentes de cupo) En la actualidad se van a instruir los últimos grupos del reemplazo de 1917 y se están instruyendo los del año 1918. HORAS COMPATIBLES CON LAS OCUPACIONES DEL ALEMANO.

Minas de la costa granadina, SOCIEDAD ANÓNIMA Con arreglo al artículo 21 de los Estatutos sociales y con las formalidades exigidas por el 23 de los mismos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 del actual a las 3 de su tarde, en el domicilio social calle del Rosario números 7 y 9, para tratar de asuntos de gran importancia para la prosperidad de la sociedad. Granada 19 de Diciembre de 1917.—P. A. del presidente, Miguel Fajardo Molina.

Almacenes "S. Juan" (ANTES LA PERDIZ) — PLAZA BIBARRAMBLA En este gran establecimiento acaba de recibirse el surtido para la temporada de Otoño e Invierno. Entre los innumerables artículos que trabaja esta casa, recomendamos: Pañería para trajes y gabanes de caballero. Lanas, Pañetes, Gabardinas y Tricotinas para señora. Piel y Mangos de los últimos modelos. Alfombras de todos tamaños. Ropa blanca confeccionada. Juegos de cama. Mantas de viaje y de cama. Géneros blancos de las mejores marcas y Géneros de punto. Paraguas, Visillos, Stores, etc. etc. Ventas al contado. PRECIO FIJO

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA) Oficinas: General Lachambro, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetera y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas de dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23

ARCHIVO GEOGRAFICO DE LA PENINSULA IBERICA Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico; Centro docente, de enseñanza de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse por correo. (Cualquier importe que reciba el tomo certificarlo a vuelta de correo). Hasta Junio se recibirá anticipado para el tomo siguiente.

OMEGA De venta en las principales relojerías de España

SIR Nuevo invento contra las almorranas M. González Plaza S. Gil, 10. Farmacia Se vende la farmacia titular de Villanueva de Algaidas, provincia de Málaga. Tiene de sueldo 850 pesetas. Es única en la localidad. Informará don Emilio Gutiérrez, en la misma.

Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada Los señores industriales que deseen adquirir mezclas sulfúricas cuya composición centesimal media es de: ácido nítrico mono-hidratado 6 por 100; ácido sulfúrico mono-hidratado 72 por 100; agua 22 por 100, pueden dirigir sus proposiciones al jefe del Detail del expresado establecimiento, indicando el precio a que pueden pagar cada 100 kgs. sobre los almacenes del Fargue (Granada) y las cantidades que quieran comprar. Los envases para el transporte debe proporcionarlos el concesionario.

Lecciones a domicilio de solfeo y de violín, de las Flores número 8, 2.º, Géch. CAÑADAS Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

Almorranas internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado Bálsamo Krall. A la vez todo específico Balsamo Krall. Para aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un sólo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad de reales fuerza. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—La Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

Bibliotecas gratuitas Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
 Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
 De la vida y de la muerte, de Quevedo.
 Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.
 Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
 Oro en mármoles, de Eladio Eparza.
 Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
 El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pomo.
 Egloga, de Aurelio Bay.
 El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
 Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Kleiser.
 Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
 Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Larumete Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
- 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
- 4 ejemplares de Pan y Catecismo.
- 4 ejemplares de Fables y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Esta es una revista mensual y franqueada como carta a nuestras oficinas. Fuencarral, 133, 1.ª, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 105 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OP. CAR. De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Agendas Baily-Baillière para 1918

<p>Agenda de Bateo</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1,50, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2,50, 3,00, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM de la Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos, etc. y para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,00 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Católica</p> <p>LIBRO DE LA CANTINA que contiene 350 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Botellín</p> <p>LIBRO DE PARTICULARES.</p> <p>PRECIOS Libre de notas, dividido por días, con impresos para facturas, recibos, etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,50 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica</p> <p>CONTIENE Libro en blanco para las anotaciones de los médicos, enfermeros, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 pts. Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	---	---

CONTRATOS

POSTILLAS PECTORALES DE G. MENINO & HILLO

En todas las Farmacias y Droguerías de España

PAPEL para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN de GONZALEZ PERALES

120 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

Sustitutos para África

Presentarse hoy mismo

Se admiten desde los 19 años hasta los 95, solteros, o viudos sin hijos.

Dirigirse: Real de San Lázaro, núm. 9, principal. Grandes premios. Dos pesetas diarias.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 57, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

ABONGS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPANIA

Sulfato de Amofaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhondiga, 11 y 13. GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚNICO EN ATARFE

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de prurito y picor. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto ruicivo de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Pícoros, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la piel, Ulcera, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Depósito en todas las Farmacias, Droguerías y Prolegías: Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13 Granada

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 74

F. CABALLERO

CLEMENCIA

seía el don innato de «bien recibir», puesto que éste, así como todo lo fino y delicado en el trato, tiene por base la bondad, como el arte coreográfico tiene por norma las gracias de la infancia. Su casa se puso de moda, y la moda es una maga que nos convierte en una manada de carneros, que lleva a su albedrío por montes y valles.

En re las personas que fueron presentadas en casa de Clemencia, se distinguieron dos extranjeros de alta categoría, el uno inglés, y el otro francés, que habían venido a pasar el invierno en la primavera que durante esta estación goza Se-

villa, la noble y destronada reina de Andalucía.

El vizconde Carlos de Brian y sir George Percy eran dos bellos tipos de sus respectivas razas y países. Ambos eran altos. El vizconde, algo más grueso, tenía en sus maneras más elegancia; sir George, más distinción. En su porte tenía el vizconde más nobleza, y sir George más dignidad. El primero era más airoso; el segundo más natural. En su traje era De Brian más ataviado, y sir George llevaba la bellísima sencillez del vestir inglés a un extremo de indolencia, que le hacía no notar que se ponía un chaleco de invierno en verano; lo que no impedía que fuese tan exclusivamente pulcro y delicado en su ropa, que regaló a su ayuda de cámara, a la mañana siguiente de haberlo estrenado, un vestido de baño que, por no tenerlo en su equipaje, tuvo que mandar hacer al mejor sastre de Sevilla.

Era sir George inmensamente rico y espléndido, sin fausto, por

lo que le llamaban en Sevilla Monte-Cristo; así como al vizconde, en vista de su estatura y de ser muy realista, le habían puesto Cario-Magno.

Deploramos profundamente esta costumbre andaluza de poner apodos o sobrenombres, por distinguidas que sean y por mucho mérito que tengan las personas; es esto contra la dignidad y la elegancia de una sociedad culta y fina. No hay gracia que se compense una charrería.

Precisamente eran hombres ambos los más a propósito para poder apreciar el gran mérito de Clemencia; ambos debían ser seducidos por la reunión de ventajas que poseía ésta, y que tan rara vez se halla en una misma persona. Así fue que ambos comprendieron desde luego que era Clemencia un ente excepcional, ricamente dotado por la naturaleza y por la cultura, cuyo mérito pocos sabían comprender, ni ella misma sabía apreciar en todo su valor.

Entablóse desde luego entre De Brian y sin George una de esas secretas y acris competencias, tan hábilmente disimuladas por los hombres de mundo, no bajo formas afables, sino bajo formas indiferentes. De esta competencia resultó que la inclinación hacia Clemencia subiese en sir George, hombre seco, gastado y frío, a un esfervecente antojo; y que en el vizconde hombre de corazón, y de peso, se reconcentrase, temiendo la vanidad francesa verse forzada a ceder en sus pretensiones ante un rival más afortunado. En esta circunstancia, podía decirse que tanto por la posición de ambos hacia Clemencia, como por sus respectivos caracteres, estaban trocadas en ellos las indoles de los dos países, siendo sir George con Clemencia el hombre amable, obsequioso, expresivo y subyugado, mientras el vizconde se mostraba el hombre comedido, tímido y reservado, hasta el punto de aparecer frío.

El vizconde había nacido aún en

el desierto, de un padre que había perdido a los suyos en el cadalso. Vuelto a su patria, había perdido a su hermano por un puñal homicida en Roma, y a su padre a su lado defendiendo el orden de las jornadas de Febrero, y entonces abandonó desesperado y abatido la patria que amaba, para no presenciar su suicidio.

Sir George, al contrario, había nacido y vivido entre grandezas, felicidades y riquezas, sin pensar más sino en satisfacer su vanidad, sus pasiones y sus caprichos. Así era que a los treinta y tres años se sentía con despecho, hastiado de todo, seco de corazón, enervado de alma, y reducido a solo placeres materiales.

Fuese este retraimiento del vizconde, o bien fuese por la finura y elegancia de los obsequios de sir George, o bien por aquel ciego impulso cuyo origen es inavergüenza, y que no toma sus aspiraciones de la razón, de la paridad ni de la simpatía, sino que nace es-

pontáneo, crece despota y arrastra el corazón a pesar de aquellas, Clemencia, que era muy niña para poder penetrar en las profundas simas del corazón de los hombres criados en el gran mundo, se sintió arrastrada con vehemencia hacia sir George, cuyas distinguidas maneras, cuyo talento, ilustración, saber y gracia la encantaban. Y no es de extrañar que en unos instintos tan delicados, en un gusto tan culto como era el de Clemencia, unidos a un amante corazón, que hasta entonces había respirado en una atmósfera sencilla y sosegada, hiciese impresión un hombre como sir George en quien brillaban en su más alto grado las referidas ventajas.

Sir George, sabía, con una delicadeza de maneras que sólo se adquiere en la más alta y fina sociedad, obsequiar de un modo que no era rehusable; obsequiaba a Clemencia en las personas que ella quería o eran allegadas. Había mandado venir para la marquesa